



E.S.E.
SALUD del TUNDAMA

**MUNICIPIO DE DUITAMA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD DEL TUNDAMA**

Resolución N° 558 de 27 de Mayo de 2016

“Por la cual se adopta la Actualización de las Tablas de Retención Documental de la E.S.E. Salud del Tundama”

**LA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD DEL
TUNDAMA**

En uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de la Ley 594 de 2000, Ley General de Archivos, la E.S.E. Salud del Tundama, elaboró las Tablas de Retención Documental, las cuales fueron presentadas ante los órganos competentes para su evaluación y aprobación.

Que la E.S.E. Salud del Tundama cuenta con Tablas de Retención Documental desde el año 2007, las cuales fueron aprobadas a través del acuerdo 004 del 11 de Marzo de 2010 por el Concejo Municipal de Archivos de la Ciudad de Duitama. Que mediante resolución 175 del 26 de Marzo de 2010 la E.S.E. Salud del Tundama Adopto las Tablas de Retención Documental y su aplicación en los distintos archivos de Gestión Archivo Central y Archivo Histórico señalando la responsabilidad de la organización, conservación, transferencias y consulta de las Series y Subseries documentales.

Que desde entonces las Tablas de Retención Documental no han tenido modificación alguna, durante el transcurso del tiempo, se crearon nuevos procesos soportados en actos administrativos que por ende, no se reflejan en las Tablas de Retención Documental. Consistentes de esta situación se decide iniciar el proceso de actualización, por la Auxiliar administrativo de la E.S.E. Salud del Tundama con la participación activa de los líderes de procesos y sus equipos de trabajo.

Que la actualización de las Tablas de Retención Documental fueron presentadas ante el Comité de Archivo de la E.S.E. Salud del Tundama para su revisión y aprobación. Una vez adelantada la revisión y realizados los ajustes pertinentes, quedaron aprobadas la actualización las Tablas de Retención Documental para 4 Procesos Misionales con 14 Subprocesos, 8 procesos de Apoyo con 14 Subprocesos y dos procesos de control y mejora, Productoras de Documentos de la institución, como consta en Acta de Comité de Archivo No. 002 del 25 de Mayo de 2016.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

Resolución N° 558 de 27 de Mayo de 2016

“Por la cual se adopta la Actualización de las Tablas de Retención Documental de la E.S.E. Salud del Tundama”

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO,- Adoptar en todas sus partes la Actualización de las Tablas de Retención Documental para la E.S.E. Salud del Tundama; documento que hace parte integral de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO,- Adelantar el proceso de socialización de la Actualización de las Tablas de Retención Documental con las 42 Unidades Productoras de Documentos involucradas.

ARTÍCULO TERCERO, - La aplicación de las Tablas de Retención Documental se realizaran a todos los procesos de la Entidad.

ARTICULO CUARTO,- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Duitama a los veintisiete (27) días del mes de Mayo de 2016.


LUCILA ESPERANZA PÉREZ PRECIADO

Revisó: ESPERANZA P.
Proyectó: ROSSY F. 